



Tendremos el destino que nos hayamos merecido (Albert Einstein)

¡¡¡Vergonzosa Denuncia!!!

CGT demanda judicialmente un acuerdo beneficioso para los trabajadores

Como ya os informamos, el pasado mes de junio, tras un año de trabajo y movilizaciones, todo ello **consensuado con los trabajadores** ubicados en el Banco Popular, y **apoyados** por **Comfia CC OO**, llegamos a un acuerdo de compensación por lo que el Acuerdo Marco define como "la realización de jornadas u horarios distintos a lo pactado en el mismo".

Dicho acuerdo fue **respaldado por** las Secciones Sindicales de **CC OO y UGT** en Atos Origin SAE. Y lo que es más importante, **ratificado de forma unánime por los trabajadores afectados**. Consecuentemente: problema resuelto, vamos a otra cosa.

Pero a primeros de agosto recibimos en la Sección Sindical de CC OO una citación con motivo de una **denuncia que CGT ha interpuesto contra la empresa, contra UGT y contra CC OO**, firmantes del acuerdo del Banco Popular. Sin acuerdo posible en el SMAC (Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación), el litigio tendrá lugar el próximo 22 de Octubre, según la citación judicial que nos llegó recientemente.

Tras ponernos en contacto con **los trabajadores** ubicados en el Banco Popular, éstos nos indican que **consideran** dicha demanda como **un ataque a sus intereses**. No entienden actitudes de este tipo, que van contra unos trabajadores a los que se supone que CGT representa. Por supuesto, en el juicio CC OO seguirá protegiendo a los trabajadores mediante la defensa del acuerdo alcanzado.

Es muy significativo que, a pesar del carácter de voluntariedad que refleja el acuerdo, **el 100% de los trabajadores desplazados en el Banco han suscrito el acuerdo y perciben una cantidad mensual de 960 euros** por no disfrutar de la jornada intensiva.

Desde estas líneas, solicitamos a CGT la retirada de dicha denuncia, ya que con su **enfermiza obsesión** por atacar al resto de las fuerzas sindicales ponen en **serio peligro las compensaciones** de acuerdos alcanzados para los trabajadores. Como este acuerdo que, repetimos, goza de la aceptación de la totalidad de los compañeros afectados.

Vodafone

La Restitución de un Derecho

Una simple consulta sobre un cambio unilateral de horario a un grupo de compañeros desplazados en Vodafone, destapó una práctica habitual en nuestra empresa: el empeño que tienen los gestores en que los trabajadores desplazados en un cliente hagan un **horario distinto** al del centro de trabajo donde que prestan sus servicios. Y, casualmente, dicho cambio **nunca favorece al trabajador** desplazado.

En esta ocasión, y esperamos que sirva de precedente, a los trabajadores se les ha restituido el horario que, como marca el Convenio Colectivo, legalmente les corresponde: el del cliente.

Esto no llega por casualidad. No basta con tener razón: es necesario tener razón, reclamarla, y que nos sea reconocida. Desde la Sección Sindical de CC OO nos entrevistamos con los gestores del proyecto y con la dirección de RR HH, solicitando **la restitución del derecho**. Y entre tanto, nos consta que desde CGT también se remitieron por escrito a RR HH en los mismos términos.

Y para que este caso no constituya un hecho aislado, insistimos: **reportadnos TODO** aquello que sospechéis no se ajuste a nuestro Convenio Colectivo o Acuerdos.

CC OO SEGUIMOS TRABAJANDO, SEGUIREMOS INFORMANDO

¿Qué hacemos en la Sección Sindical de CC OO en Atos Origin?

La Sección Sindical de CC OO está compuesta por un conjunto de Delegadas y Delegados elegidos en su día por los trabajadores de Atos Origin. Desde su constitución hemos tratado de organizarnos de manera que pudiéramos ofrecer nuestra ayuda siempre que un trabajador lo necesitara.

Tres sencillas **formas de contacto**, el teléfono (91 2148688, 93 3036604), el correo electrónico (es-ccoo.madrid@atosorigin.com, es-ccoo.catalunya@atosorigin.com, jose Luis.latas@atosorigin.com) o una simple visita a nuestro despacho (C203 en Albarracín 25, 2ª Planta, Madrid o Pº de la Constitución 4, 2ª planta, Zaragoza), ponen en alerta la “maquinaria sindical humana”, para que vuestras consultas sean atendidas como mejor sabemos hacerlo. Éste es nuestro **quehacer diario**, aunque no es nuestra única actividad.

Desde un desajuste de una nómina, reclamación de dietas, el cálculo de un finiquito o una consulta legal, que puede desencadenar si fuera necesario, una visita a nuestros **asesores jurídicos** del sindicato, pasando por la vigilancia constante de nuestros Delegados de Prevención, que velan día a día por que se cumpla la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.

Estamos alerta y abiertos a **investigar cualquier irregularidad** que nos comuniquéis, como en el caso del cliente Vodafone, donde fuimos informados de los horarios ilegales que se estaban realizando y conseguimos que, además de cobrar la dieta correspondiente por la realización de turnos, dichos turnos se realizaran dentro de lo firmado en el Acuerdo Marco de Atos Origin.

Contactamos con las **nuevas incorporaciones** a la empresa para mantener abierto un canal de comunicación desde el momento en que un trabajador entra en plantilla, ofreciendo nuestro apoyo y medios siempre que lo necesitéis, como algunos de vosotros ya sabéis.

Buscamos **alternativas de formación**, habiendo distribuido más de 1000 cursos de formación a distancia, gracias al acuerdo existente con Élogos y sin coste adicional para vosotros.

En definitiva, **trabajamos para defender tus derechos.**



**SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO
VIOLENCIA DE GÉNERO:**

atosorigin-mujer@comfia.ccoo.es



Destino: Las Matas



Desde mediados de Agosto los compañeros de Atos Origin e Infoservicios que trabajan para Caja Madrid y temporalmente han estado en Julián Camarillo 29, ya están en el **nuevo centro** del grupo Atos Origin en **Las Matas**.

La excusa presentada para este traslado es que existe una petición expresa del cliente: el centro debe estar lo más cerca posible al edificio de Caja Madrid en las Rozas. Seguramente los compañeros que residan en esa zona estén contentos, pero habrá otros que sufran en sus carnes los madrugones y los atascos. ¿Y por qué tener que hacer 50 o 60 km más para hacer lo mismo, que es trabajar? Por favor, dejémonos de excursiones. Hay que pensar más en los trabajadores y existiendo la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar, que la hay, se permita al trabajador elegir dónde trabajar. Un trabajador contento es mucho más productivo.

Y eso no es todo, porque nuestros compañeros, en una sala para casi 200, tienen:

- Un office para 25, ¿cuántos turnos de comidas hay que hacer?
- Una cafetería-restaurant en el sótano, con menú a 9 euros y desayunos a 2 euros. Para salir fuera a buscar restaurante es preciso coger el coche, quien lo tenga.
- Las máquinas de *vending*, un 40% más caras que en las sedes.

Desde aquí solicitamos a los compañeros de Atos Origin desplazados en las Matas que nos vayan informando de lo que les acontezca.

Síndrome post-vacacional

¿Cómo superar el estrés postvacacional? En nuestros tiempos y teniendo en cuenta en qué empresa trabajamos, no está de más tener a mano esta frase:

"Dios, dame paciencia para soportar las cosas que no puedo cambiar, valor para cambiar las que puedo y sabiduría para diferenciar las que puedo cambiar de las que no".

Contando con este eslogan, no olvides los siguientes consejos:

- **No concentres** todas **las vacaciones en un mismo periodo**. Si tu jefe te ha impuesto dos periodos vacacionales, no le odies (más), te está haciendo un favor, mira por tu equilibrio emocional.
- **Las vacaciones no son la solución a los problemas laborales**. Intenta buscar un equilibrio entre tu vida privada y tu vida laboral. No dudes que Atos Origin velará para que puedas conciliar tu vida Laboral y Personal, así que te facilitará las cosas.
- **Aprovecha** al máximo **los fines de semana**, pues te ayudará a llevar con más ánimo los cinco días restantes.
- Es fundamental **no dejar de lado los sentimientos**, concentrarnos en nuestros pensamientos y descubrir si en nuestra mente predominan ideas de carácter negativo y esforzarnos por cambiarlas.
- La clave para lograr una adaptación rápida reside en la mente. **Mantén** siempre **una actitud positiva**.
- Concédete un capricho: cambia tu imagen, renueva tu vestuario. Seguro que nuestra empresa se preocupa de ello aportando un buen plus de vestuario a sus exigencias de imagen "corporativa".

Desaceleración

Hoy, el mundo no para su actividad en ningún momento, se tiende a que todo funcione 24 horas al día. Este estilo de vida hace proliferar enfermedades como la obesidad, el estrés o el Síndrome de la Felicidad Aplazada (la profunda angustia que experimentan las personas sin tiempo para cumplir con sus obligaciones diarias y posponen cualquier gratificación al futuro, que nunca llega). Se identifica ser el primero con tener éxito y la lentitud propia de personas sin iniciativa.

Todo tiene un límite y el culto a la velocidad está llegando al suyo. La **desaceleración** está cada vez más presente en nuestra sociedad y son muchos los movimientos que abogan por aparcar la prisa y disfrutar de cada minuto, reivindicando una nueva escala de valores basada en **trabajar para vivir**. Este esquema funciona, como se puede comprobar en Suecia, Austria, etc. Ellos debaten, tienen reuniones,... ¡y trabajan! con un ritmo desacelerado. Y siempre acaba dando resultados en el tiempo, pues conjugando la madurez de la necesidad con la tecnología apropiada apenas se pierde nada. La base de todo está en el cuestionamiento de la prisa y la locura generada por el deseo de "tener en cantidad" (nivel de vida) en contraposición al "**tener en calidad**", "calidad de vida". *Business Week* afirma que los franceses (trabajan 35h por semana) son más productivos que los británicos o estadounidenses. Y en Alemania, donde muchas empresas implantaron la semana de 28,8 horas de trabajo, la productividad creció en un elogiado 20%. Por tanto, la "actitud sin prisa" no significa hacer menos ni bajar la productividad.

Significa **trabajar** y hacer las cosas **con más calidad y productividad**, con mayor perfección, con atención a los detalles y menos estrés. Significa **retomar los valores** de la familia, amigos, tiempo libre, el buen ocio y la vida en las pequeñas comunidades. Significa retomar los pequeños placeres de lo cotidiano, la simplicidad de vivir y convivir. Significa un **ambiente de trabajo menos coercitivo**, más **alegre** y **productivo**, donde cada quien realiza lo que mejor sabe hacer.

¿Habrá llegado el momento de que empresas como **Atos Origin** empiecen a trabajar en **desarrollar programas serios** para aumentar la calidad y productividad de los servicios sin perder necesariamente **calidad de vida**? Muchos viven corriendo detrás del tiempo y están tan ansiosos por vivir el futuro que se olvidan de vivir el presente. Todos en el mundo tenemos tiempo por igual, (24 horas al día). La diferencia está en el empleo que cada uno hace de su tiempo.

Los juegos de la precariedad

Juega con la precariedad desde www.igualdadetrato.com; es el primer paso para mandarla a la... ¿mierda?

El becario Precario

Atrévete a ser por un día becario/a. Prueba nuestro juego más precario: [El Becario Precario](#).

Un comecocos

Escapa del peor de los contratos jugando al [Comecocos del Trabajo Basura](#).



Sentencia

Juicio de CGT contra Atos, UGT y CC OO

Hemos recibido la **sentencia** de la demanda interpuesta por CGT contra Atos Origin SAE y las Secciones Sindicales de CC OO y de UGT por la Tutela de Derechos Fundamentales, como informábamos en el KiosCCOO de Junio. Destacamos dos puntos:

- CGT **no ha acreditado** ninguno de los **hechos** en que basa su demanda.
- El tribunal se declara '**funcionalmente incompetente**' (se trata de la Audiencia Nacional, y en el momento de la demanda CGT no tenía representación más que en Madrid), por lo que lo remite a los Juzgados de lo Social de Madrid.

En resumen, declara la demanda fuera de su competencia (nacional), pero le indica al juzgado competente (Madrid) que **CGT no ha probado nada de lo que denuncia**.

En posteriores números del KiosCCOO ampliaremos la información sobre ésta y otras demandas, así como la **sospechosa actitud** por parte de **CGT de denunciar constantemente a la Sección Sindical de CC OO**, casualmente en estas fechas.



Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, C-203. ☎ 91.2148688

es-ccoo.madrid@atosorigin.com

BARCELONA

Contacta con nosotros en ☎ 93.3036604

es-ccoo.catalunya@atosorigin.com

ZARAGOZA

Pº de la Constitución 4, 2ª planta

joseluis.latas@atosorigin.com

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atosorigin>

De vuelta al Cole

El inicio del curso escolar supone tal esfuerzo económico que ya se habla de la "cuesta de septiembre"

Las familias españolas tenemos que destinar un presupuesto inicial de entre 211 y 1.563 euros por hijo para hacer frente al nuevo curso escolar. Más aún, los madrileños desembolsaremos una media de 1.062 €, **la incorporación** al curso **más cara de España**. En estos costes se incluyen el gasto de libros de texto, material escolar, uniforme, matrícula y transporte.

Estas cifras pueden variar en función de las ayudas que cada comunidad autónoma destina a la compra de libros. Algunas tienen un sistema de reutilización de libros, mediante el cual el alumno recibe el libro a principio de curso y tiene que devolverlo cuando termina el año académico. En otras se presta ayuda económica a las familias para que el gasto en libros sea menor.

Otro gasto adicional a tener en cuenta es el uso del servicio de comedor que es "cada vez más habitual" e "imprescindible" para que los padres **conciliemos** el horario escolar con nuestro trabajo. Este coste varía de una comunidad autónoma a otra, ya que el precio diario oscila entre los 2,10 y los 5,95 euros.

Y luego dicen que la educación es gratuita.

Datos sacados de la UCE (Unión de Consumidores de España)

Ayudas Públicas

La **Junta de Castilla-La Mancha** ha convocado nuevas ayudas para los que residen en dicha comunidad:

- Ayudas por la Contratación de Servicios por atención a menores:

Gastos de Centros de Atención a la Infancia públicos y privados.

Gastos de Comedor Escolar.

Gastos de atención a menores por ampliación escolar en los Centros Educativos.

Gastos por contratación de empleados al servicio del hogar familiar.

Gastos por servicios domiciliarios prestados por autónomos o empresas.

- Ayudas por tener Reducción de la Jornada Laboral, Excedencia o Suspensión de Contrato

Atención a las fechas: el plazo acaba el **30 de septiembre**.

Para más información consultar la página web:

<http://www.jccm.es/sepecam/sepecam/conciliatrabajadores.php>



Sección Sindical Estatal CC.OO. en Atos Origin SAE
C/ Albarracín, 25, 2ª Planta - Local C203 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: es-ccoo.madrid@atosorigin.com

